

Resultado de la autopsia

La muerte se debió a causas naturales

BILBAO, 11 (D16).—Juan Manuel Iglesias Sánchez, el joven que resultó muerto al mediodía del domingo en la localidad vizcaína de Sestao, falleció debido a una insuficiencia cardiovascular de la válvula tricúspide, según se desprende de la autopsia practicada ayer al cadáver por orden del Juzgado de Instrucción núm. 1.

La muerte del joven,

—quien ya había sido tratado de una lesión cardíaca hace tiempo, para lo cual estuvo internado en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social en Cruces (Baracaldo)— fue debida a causas naturales, como lo confirma también el hecho de que su cuerpo no presentara signo alguno de violencia.